



Contrataciones Educacion <contrataciones.educacion@bue.edu.ar>

Invitación a participar de la Contratación Directa por Emergencia Sanitaria N° 9230/SIGAF/2020, para la adquisición de Jabones de tocador para ser entregado de forma conjunta a la Canasta Nutricional Alimentaria.

Aston Marketing <ventas@astonmktg.com>
Para: Contrataciones Educacion <contrataciones.educacion@bue.edu.ar>

4 de noviembre de 2020, 11:26

Adjunto DDJ y Cotización correspondiente a la invitación de referencia
Muchas gracias

Maximiliano Tripodi
Cellphone +54 9 11 4989 4824
ventas@astonmktg.com
www.astonmktg.com

El 30 oct. 2020, a las 22:41, Contrataciones Educacion <contrataciones.educacion@bue.edu.ar> escribió:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes, a los efectos de invitarlos a participar del procedimiento de Contratación Directa por Emergencia Sanitaria N° 9230/SIGAF/2020, para la adquisición de Jabones de tocador para ser entregado de forma conjunta a la Canasta Nutricional Alimentaria

Las ofertas serán recibidas solamente por este medio a contrataciones.educacion@bue.edu.ar, hasta el día 04 de Noviembre de 2020 a las 11.30 horas.

Asimismo, se adjuntan las Declaraciones Juradas que deberán presentar junto con la oferta con el fin de ser analizadas en su conjunto.

Conjuntamente con su cotización deberá indicar las cantidades de jabones que oferta, ya que podrán realizar adjudicaciones parciales. Asimismo, deberá indicar la marca y especificaciones.

Seguidamente se informa las características esenciales de esta contratación:

ADQUISICIÓN JABÓN DE TOCADOR para “Canasta Nutricional Alimentaria”

RENLÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES
1	18.06.008.0001.3	JABÓN DE TOCADOR	522.400

RENLÓN 1 - Jabón de tocador.

JABÓN DE TOCADOR entre 80 y 90 gramos. Pastilla en forma rectangular, ovoidal o circular, de buen aspecto y terminación, su perfume será suave y agradable; de contener colorantes, los mismos no alterarán las características físico/química del material, tendrá un contenido mínimo de ácidos grasos y resínicos de 75%. Demás componentes se ajustarán a las exigencias de la Norma IRAM 5559.

Empaquetado por unidad. Cada unidad llevará estampada además de lo que indiquen las disposiciones legales vigentes, el peso neto en gramos, en forma clara.

Acondicionamiento: En cajas que deberán ser de cartón de primer uso, corrugado, uniforme y resistente.

PLAZO DE ENTREGA: Deberán entregarse los días 9 y 20 de Noviembre, y los días 4 y 18 de Diciembre. Las cantidades que se necesitan en cada una de las fechas son de 130.600. Al momento de emitirse la orden de compra se le informará a los adjudicatarios cuantas cantidades deberán entregar en cada una de las fechas previstas. Esta información le será comunicada oportunamente ya que la organización dependerá del total de adjudicatarios.

LUGAR DE ENTREGA: Deberán ser entregados conforme al Anexo I, previa coordinación con el responsable de este Ministerio

VENCIMIENTO: Los productos ofrecidos deberán tener un vencimiento mayor a un año.

A los efectos de analizar las ofertas se deberá cotizar detallando:

Cantidad Ofertada:
Gramaje de cada unidad:
Precio Total:
Precio por gr:
Marca(*):

FORMA DE PAGO Y MONEDA DE PAGO:

El pago se efectuará dentro del plazo de treinta (30) días de la fecha de presentación de la respectiva factura. En todos los casos la moneda de pago será PESOS (\$), moneda de curso legal vigente en la República Argentina

Se solicita que el envío de la oferta se haga de manera individual a la dirección antes mencionada, aclarando en el asunto número de proceso y nombre de la empresa.

<Pliego de Especificaciones Técnicas.pdf><Anexo I.pdf><AII294 (1).pdf><AII294 (1).pdf>

3 adjuntos

 **PastedGraphic-2.png**
47K

 **CamScanner 11-03-2020 12.37.pdf**
1742K

 **Cotizacion Jabones Aston GCBA.pdf**
161K

Contratación Directa por Emergencia Sanitaria N° 9230/SIGAF/2020, para la adquisición de Jabones de tocador “Canasta Nutricional Alimentaria”.

Buenos Aires 4 de noviembre de 2020

**Sres . Contrataciones Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
PRESENTE
Asunto : COTIZACIÓN.**

**Cantidad Ofertada: 522.400.- unidades.
Gramaje de cada unidad: 90 grs.
Precio Total: \$ 14.888.400.- (Catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos Pesos)
Precio por gr:
Marca(*): Cupido**



Guillermo O'Reilly

ANEXO III
DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES
PERSONA JURÍDICA

En Buenos Aires, a los 4 días del mes NOVIEMBRE del año 2020

Dirección General de _____
 Ministerio de _____
 Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Por medio de la presente, Guillermo R'O'Reilly, D.N.I. N° 4404810, en mi carácter de Apoderado/Representante Legal de la empresa ASTON MARKETING S.A. (Razón Social), C.U.I.T. N° 30-71571975-0, conforme lo acredito en la documentación correspondiente, declaro bajo juramento que la misma no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades para contratar.

Vínculos a declarar

- 1) ¿Tiene vinculación directa o indirecta con alguno de los funcionarios del GCBA, con su cónyuge o alguno de sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad? (Marque con una X donde corresponda)

SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.		
La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos.		

Vínculo

- 2) Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)	No se exige información adicional
Representante legal/Apoderados voluntarios	Detalle nombres apellidos y CUIT

IF-2020-12163282-GCABA-MHFGC

Sociedad controlante	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades controladas	Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la Declarante	Detalle Razón Social y CUIT
Director	Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social	Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública	Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Jefe de Gobierno	
Vicejefe de Gobierno	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	
Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

IF-2020-12163282-GCABA-MHFGC

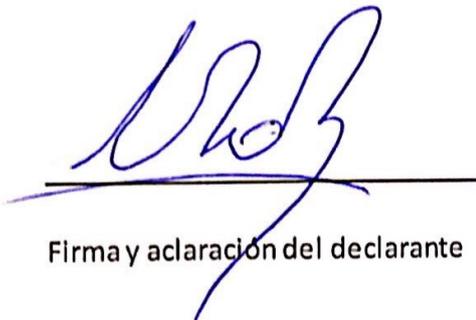
Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad	Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad	Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente	Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor	Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor	Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario	Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos.


Firma y aclaración del declarante

PODERADO
Carácter en el que firma

04-11-2020
Fecha



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número: IF-2020-12163282-GCABA-MHFGC

Buenos Aires,

Martes 21 de Abril de 2020

Referencia: Anexo III - DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PERSONA JURÍDICA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Martin Mura
Date: 2020.04.21 22:26:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARTIN MURA
Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
AREA JEFE DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2020.04.21 22:26:46 -03'00'



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Oferta Aston Marketing S.A.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.